



**LARES DE ESCOBAR S.R.L.**

CUIT 30-70715074-9. Por inst. privado del 25/03/2019, Gloria de Lourdes RUIZ DUEÑAS cedió 100 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una a Claudia Marcela CANONICO. Se modifican: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de diez años a contar desde la fecha de inscripción de la presente en el Registro Público de Comercio."; "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000.-) que se divide en doscientas cuotas iguales de pesos cien (\$ 100.-) cada una de ellas.".- Se designan Gerentes a Juan Carlos CANONICO CARRASCO y Claudia Marcela CANONICO en forma indistinta y por todo el plazo de duración de la sociedad, quienes constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 836, piso 14, Oficina 1404, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 25/03/2019 LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 10/12/2019 N° 95056/19 v. 10/12/2019

**Fecha de publicacion:** 10/12/2019

